

# Informe República Argentina Huemul del sur 2010 -2014

Junio de 2014

## I. ANTECEDENTES

Actividades realizadas en el marco del Plan Nacional de Huemul durante el período 2011-2014 y medidas previstas para 2015.

### 1. Investigación y Monitoreo Científico

- Realización de relevamientos en áreas protegidas de la provincia de Neuquén (2012/2014).
- Realización de dos investigaciones sobre biología y ecología del huemul desarrolladas en la provincia de Chubut con autorización de la Dirección de Fauna y Flora Silvestre (DFyFS Chubut, 2013-2014). Realización del Proyecto de investigación “Estudio comparativo de la dieta del huemul (*Hippocamelus bisulcus*) y el ciervo rojo (*Cervus elaphus*) en el PN Nahuel Huapi” (APN, 2012). Participación y apoyo a proyectos de investigación sobre huemul en Parques Nacionales (APN, 2011/2012/2013/2014).
- Realización de dos monitoreos anuales en el PN Los Alerces, por el Programa Conservación del Huemul de la Administración de Parques Nacionales (APN, 2011/2012/2013/2014) y un monitoreo anual en el PN Los Glaciares (APN, 2012/2013/214).
- Realización de relevamientos de detección de huemules en los Parques Nacionales Los Glaciares, Perito Moreno, Los Alerces, Lago Puelo, Nahuel Huapi y Lanín (APN, 2011/2012/2013/214).
- Actualización de la base de datos de registros de huemul dentro y fuera de las áreas protegidas (APN, 2011-2014).
- Desarrollo de un protocolo de necropsias específico para huemul y realización de necropsias (APN, 2013/2014).
- Adecuación y reapertura del Observatorio de Huemules “P. Canevari” en el PN Los Glaciares (APN, 2014).
- Adquisición de equipos (cámaras trampa) para realización de monitoreos poblacionales de huemul y relevamientos en áreas con presencia potencial (APN, 2012/2013).

### 2. Educación y Concienciación del Público

- Charlas en escuelas, mensajes radiales y entrevistas con inclusión de la temática del huemul, realizadas por la Dirección de Fauna y Flora Silvestre de Chubut, la Administración de Parques Nacionales y la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación (2011/2012/2013/2014). Proyección de videos y realización de actividades educativas participativas para alumnos, docentes y comunidad (Alto Río Senguer, 2013; Lago Puelo 2012/2013/2014). Participación de una escuela de Chubut en la Feria Nacional de Ciencias con un stand sobre huemul (DFyFS, 2013).

- Apoyo al documental “Los últimos senderos del huemul” (APN, 2014).
- Actualización de los enlaces del Plan Nacional de Huemul en la página web de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación (2011/2012/2013/2014).
- Elaboración, impresión y distribución de un cuadernillo y un folleto sobre conservación del huemul en colaboración con fondos de la Reserva de Biósfera Andino Norpatagónica (2011/2012/2013/2014).

### **3. Creación de Capacidad**

- Dictado de talleres y capacitaciones sobre monitoreo de huemul para agentes de las áreas naturales protegidas y personal de otras instituciones gubernamentales y no gubernamentales (2011/2012/2013/2014).

### **4. Cooperación Internacional**

- Participación de representantes del Plan Nacional de Huemul en la VI Reunión Binacional (2011).
- Elaboración del Plan de Acción Binacional (2011) aprobado por Argentina y Chile (2012).
- Realización de actividades previstas en el Plan de Acción Binacional, tales como: intercambio de fichas de avistajes, base de datos bibliográfica y reglamentación para el control de perros.
- Colaboración de representantes chilenos en relevamientos en Neuquén (2014).
- Asesoramiento del Comité de Gestión del Plan Nacional de Huemul en la propuesta de acciones de conservación en las reuniones binacionales del Comité de Integración Austral Argentina-Chile y de la Subcomisión de Medio Ambiente Argentina-Chile (2011/2012/2013/2014).

### **5. Protección del huemul, medidas de conservación**

- Elaboración de informes técnicos con recomendaciones sobre medidas de conservación ante la realización de obras de infraestructura con efectos potenciales sobre la especie (por ejemplo, Proyecto Laderas del Perito Moreno SA) (2012/2013/2014).
- Elaboración de informes técnicos con información aportada por el Comité Asesor del Plan Nacional de huemul sobre medidas de conservación en cotos de caza (2013).
- En la provincia de Chubut se creó el área protegida “Parque Municipal Shoonem” (Municipio de Alto Río Senguer) por Ordenanza N° 416/13-HCD (2013) y se creó el Cuerpo de Guardaparques de la Municipalidad de Alto Río Senguer por Resolución N° 1877/13-MARS (2013).
- Colocación de cartelería referida al huemul en los Parques Nacionales Los Glaciares, Perito Moreno y Los Alerces (2011/2012). Elaboración de cartelería

para áreas con presencia de huemules fuera de los parques nacionales (por ejemplo la Reserva Provincial Lago del Desierto en la Provincia de Santa Cruz) (2011/2012).

- Inicio de instalación de alambrado para exclusión de ganado en un sector del Área Crítica Cerro Riscoso, PN Los Alerces.
- Implementación de medidas para mitigación de los efectos negativos del asfaltado de la Ruta Provincial N° 71 en el PN Los Alerces.

## **6. Medidas administrativas, institucionales y legislativos / políticas**

- Realización de la V Reunión del Comité de Gestión del Plan Nacional de Huemul (2011).
- Ampliación del Comité Asesor del Plan Nacional de Huemul (2013).
- Adhesión de la Provincia de Neuquén al Plan Nacional de Huemul (Resolución MDT N° 11) (2011).
- La provincia de Chubut declaró: de interés ambiental, turístico y cultural al Parque Municipal Shoonem por el Honorable Senado de la Nación (VSP 978/2013) y de interés legislativo al encuentro “Plan Nacional de Conservación y Recuperación del Huemul (*Hippocamelus bisulcus*) en Argentina, Parque Municipal Shoonem, Un Parque para la protección, estudio y recuperación del Huemul en Chubut” (Resolución N° 267/2013-HL Chubut) (2013). Se realizaron gestiones con Gendarmería Nacional en Alto Río Senguer para el monitoreo de ingreso de ganado y perros desde Chile al Parque Municipal Shoonem (2013).
- La Administración de Parques Nacionales: (1) realizó las gestiones para la creación de nuevas áreas protegidas que alberguen a la especie (2011/2012/2013/2014), (2) elaboró Planes de conservación de las poblaciones de los Parques Nacionales Los Glaciares y Perito Moreno (en curso).

## **7. Actividades previstas para el próximo año**

- A nivel nacional: en general, se prevé la continuidad de las principales actividades previstas en el Plan de Acción Binacional. En particular, la realización de charlas de difusión y de talleres de capacitación sobre aspectos de la conservación del huemul, la metodología de monitoreo de huemules y el uso de las fichas de registro de presencia, dirigidos a guardaparques, guardafaunas, técnicos y guías de turismo. También, se prevé la realización de relevamientos y monitoreos en sitios específicos.
- Se prevé la continuidad de la realización de las actividades definidas en el Plan de Acción Binacional, de acuerdo a los presupuestos que opere cada institución involucrada, como por ejemplo: (1) conformación de un comité técnico sobre conservación ex situ y elaboración de un protocolo, (2) conformación de un comité técnico sobre especies de fauna exóticas; (3) intercambio de bases de datos de registros; (4) continuidad en la elaboración de una base de datos bibliográfica conjunta.
- Inclusión de la propuesta de creación del corredor binacional Nevados del Chillán-Lagunas de Epu Lauquen en el MdE de Huemul y entre las acciones del Plan de Acción Binacional de Huemul.
- Fortalecimiento de las acciones para la ampliación del Área Natural Protegidas Lagunas de Epu Lauquen en Neuquén.

- Continuidad de la elaboración y diseño de material impreso sobre conservación en bosques patagónicos (cuadernillo y póster).
- Continuidad de la realización de las reuniones del Comité de Gestión (nacional).
- En particular, la provincia de Chubut prevé: (1) la firma del Convenio Marco de Cooperación y Asistencia entre el Ministerio de Desarrollo Territorial y Sectores Productivos y el Municipio de Alto Río Senguer, para la programación y desarrollo de actividades de complementación, colaboración, asistencia técnica y cooperación entre ambas instituciones a los fines de concretar el Plan de Manejo del Parque Municipal Shoonem, que contiene poblaciones de huemules. (2) la renovación de la Disposición de Creación del Refugio de Vida Silvestre “Los Murmullos”, figura de conservación privada que incluye poblaciones de huemules.
- Firma de un acta acuerdo de apoyo a la conservación del huemul entre la Dirección de Fauna y Flora Silvestre de Chubut y la Administración de Parques Nacionales.

## II. APARTADOS

### **Apartado I**

*Para la planilla de CMS en el apartado I. Información General, punto 4 Cite las principales organizaciones no gubernamentales involucradas activamente en iniciativas para la conservación de especies migratorias en su país, y por favor describa estos compromisos:*

Wildlife Conservation Society (WCS) tuvo en funcionamiento hasta 2011 el Programa Huemul, con acciones en Argentina y Chile. Su objetivo era la investigación, monitoreo y conservación del huemul.

### **Apartado II**

#### Especies del Apéndice I

4.1. Preguntas generales respecto al Apéndice I sobre mamíferos terrestres exceptuando los murciélagos

*1. ¿Está prohibida la caza y captura de los mamíferos terrestres (excepto los murciélagos) pertenecientes al Apéndice I por la legislación nacional implementada citada en la tabla I(a) ( Información general)?*

Sí

*1.a. Si la caza y captura de los mamíferos terrestres (excepto los murciélagos) del Apéndice I está prohibida por ley, ¿existe alguna excepción concedida al respecto? Si la caza y captura de aves del Apéndice I está prohibida por ley, ¿existe alguna excepción concedida al respecto?*

No.

*2. Identifique obstáculos existentes para la migración de las especies mamíferos terrestres (excepto los murciélagos) del Apéndice I:*

- Degradación y pérdida de hábitat.
- Caza furtiva.
- Atropellos en rutas.
- Transmisión de enfermedades por la fauna silvestre exótica y el ganado.

*2. a. ¿Qué acciones se están llevando a cabo para tratar de superar estos obstáculos?*

Se están desarrollando proyectos de creación de nuevas áreas protegidas, ampliación e implementación de las áreas protegidas existentes y creación de corredores, a fin de disminuir las actividades que llevan a la pérdida y degradación del hábitat y poder disminuir o controlar la presencia de ganado y fauna silvestre exótica.

En 2011 la Provincia de Neuquén adhirió al Plan Nacional de Huemul (Resolución MDT N° 11).

En 2011 se realizó la VI Reunión Binacional de Huemul y la V Reunión del Comité de Gestión Nacional.

En 2012 se aprobó el Plan de Acción Binacional para fortalecer el trabajo conjunto con Chile.

*2.b. Por favor reporte sobre el progreso / éxito de las acciones realizadas.*

- En 2013 se amplió el Parque Nacional Perito Moreno por la donación de tierras (115.000 ha aprox.) que realizó un privado a la APN.
- En 2013 se creó el Parque Municipal Shoonem en la provincia del Chubut.
  
- Se encuentran pendientes: (1) la creación del Corredor “Nevados del Chillán-Lagunas de Epu Laufquen”; (2) la creación de al menos dos parques nacionales en el área de distribución del huemul.

2.c. *¿Qué ayuda, si es necesaria, requiere su país para superar estos obstáculos?*

Económica y divulgación de la problemática en los órganos de gestión para la creación e implementación de áreas protegidas.

3. *¿Cuáles son las mayores presiones sobre las especies del Apéndice I de mamíferos terrestres (transcendiendo los obstáculos a la migración)?*

- Degradación y pérdida de hábitat.
- Caza furtiva.
- Atropellos en rutas.
- Transmisión de enfermedades por la fauna silvestre exótica y el ganado.
- Insuficiente control en el área de distribución de la especie.
- Insuficiente aplicación de la legislación vigente para caza furtiva. Insuficiente protección efectiva de las poblaciones críticas, a través de la creación e implementación de áreas protegidas.
- Insuficiente información sobre causas de extinción de poblaciones de huemul.
- Ahuyentamiento y predación por perros domésticos y cimarrones.

3 a. *¿Qué acciones han sido tomadas para prevenir, reducir o controlar los factores que amenazan o son probables que amenacen las especies, más allá de acciones para prevenir la interrupción a la conducta migratoria?*

- Remoción de ganado en áreas protegidas con presencia de la especie.
- Establecimiento de un alambrado para impedir el acceso del ganado a las áreas con huemules en un área protegida.
- Colocación de cartelera en caminos de acceso peatonales y rutas para informar acerca de la presencia de huemules en un área.
- Creación de nuevas áreas protegidas (privadas y públicas) y de corredores.
- Elaboración de planes de manejo en áreas protegidas existentes.
- Asesoramiento a privados para disminuir el efecto barrera de los alambrados y caminos de acceso en los campos con presencia de la especie.

3 b. *Por favor reporte sobre el progreso / éxito de las acciones realizadas.*

- En 2011 se instaló cartelera señalética sobre la especie en los Parques Nacionales Los Glaciares, Perito Moreno y Los Alerces.
- Continúan pendientes de concretarse: (1) la instalación de un alambrado para evitar el acceso del ganado en el Parque Nacional Los Alerces; (2) la ampliación de la Reserva Provincial Lagunas de Epu Laufquen en Neuquén; (3) la elaboración del Plan de Manejo del Parque Municipal Shoonem; y (4) la renovación del Refugio de Vida Silvestre “Los Murmullos” en la provincia de Chubut.

3 c. *Describa los factores que puedan limitar estas acciones:*

Son necesarios: (1) recursos económicos para la implementación de acciones concretas como la instalación de alambrados que impidan el acceso del ganado, la implementación

de las áreas protegidas (como ser la suficiente presencia de guardaparques/guardafaunas) en terreno. (2) Mayor esclarecimiento en órganos de gestión en relación a la creación de nuevas áreas protegidas y corredores; eliminación de amenazas (como el ingreso ilegal de ganado en áreas protegidas o los asentamientos no autorizados de población humana en áreas con presencia de la especie).

3.d. ¿Qué ayuda, si es necesaria, requiere su país para reducir o eliminar estos factores?

Ayuda económica y de gestión.

## 1.2 Preguntas sobre especies específicas de aves del Apéndice I

Especie nombre – Nombre(s) común(es) – *Hippocamelus bisulcus* – Huemul del sur

1. Indique por favor publicaciones de referencia acerca de esta especie (período 2011-2014):

Briceño C.; Knapp L.; Silva A.; Paredes J.; Avendaño I.; Vargas A.; Otomay J. and Vila A. Detecting an increase in an Endangered huemul *Hippocamelus bisulcus* population following removal of cattle and cessation of poaching in coastal Patagonia, Chile. *Oryx*. 2013; 47(2): 273–279

Corti P.; Saucedo C. and Herrera P. Evidence of Bovine Viral Diarrhea, but Absence of Infectious Bovine Rhinotracheitis and Bovine Brucellosis in the Endangered Huemul Deer (*Hippocamelus bisulcus*) in Chilean Patagonia. *Journal of Wildlife Diseases*. 2013; 49 (3): 744–746

Corti P.; Shafer A.; Coltman D., and Festa-Bianchet M. Past bottleneck and current population fragmentation of endangered huemul deer (*Hippocamelus bisulcus*): implications for preservation of genetic diversity. *Conserv. Genet*. 2011(12): 119-128.

Díaz P.; Marqués B. and Vila A. Seasonal habitat use and selection of the endangered huemul deer (*Hippocamelus bisulcus*) in Patagonian Andes. *Mammalia*. 2013; 77(4): 371–380.

Elbroch L. and Wittmer H. The effects of puma prey selection and specialization on less abundant prey in Patagonia. *Journal of Mammalogy*. 2013; 94, (1): 1-10.

Flueck W. and Smith-Flueck J. Diseases of red deer introduced to Patagonia and implications for native ungulates. *Animal Production Science*. 2012; 52: 766-773.

- Flueck W. and Smith-Flueck J. Huemul heresies: beliefs in search of supporting data. 1. Historical and zooarcheological considerations. *Animal Production Science*. 2012; 52: 685-693.
- Flueck W. and Smith-Flueck J. Huemul heresies: beliefs in search of supporting data. 2. Biological and ecological considerations. *Animal Production Science*. 2012; 52: 694-706.
- López-Alfaro C.; Estades C.; Aldridge D. and Gill R. Individual-based modeling as a decision tool for the conservation of the endangered huemul deer (*Hippocamelus bisulcus*) in Southern Chile. *Ecological Modelling*. 2012; 244: 104– 116.
- López Rubke R.; Carrasco Lagos C., and Corti P. Los Huemules de Chile Central. 37 años de esfuerzo para su conservación. Santiago de Chile: CODEFF; SEREMI de Medio Ambiente Región del Bío Bío y FZS; 2011.
- Marin J.; Varas V.; Vila A.; López Rubke R.; Orozco-terWengel P., and Corti P. Refugia in Patagonian fjords and the eastern Andes during the Last Glacial Maximum revealed by huemul (*Hippocamelus bisulcus*) phylogeographical patterns and genetic diversity. *Journal of Biogeography*. 2013: 1-14.
- Quevedo P.; Pastore H.; Álvarez J. ; von Hardenberg A., and Corti P. Modeling Habitat for the Conservation of Huemul in southern Chile and Argentina. *Deer Specialist Group News*. 2013(25): 36-37.
- Smith-Flueck J.; Barrio J.; Ferreyra N.; Nuñez A.; Tomas N.; Guzmán J.; Flueck W.; Hinojosa A.; Vidal F.; Garay G., and Jimenez J. Advances in ecology and conservation of *Hippocamelus* species in South America. *Animal Production Science*. 2011; 51, (4): 378-383.
- Wittmer H.; Elbroch L., and Marshall A. Good intentions gone wrong: did conservation management threaten endangered huemul deer *Hippocamelus bisulcus* in the future Patagonia National Park? *Oryx*. 2013; 47, (3): 393-402.

2.a. Resuma información acerca del tamaño de la población (si es conocida):

Disminuyendo.

2.b. Resuma información acerca de la distribución (si es conocida):

Disminuyendo.

3. Indique (con una X) y describa brevemente las actividades que se han llevado a cabo a favor de esta especie en el período cubierto por el informe. (Indicar si es posible el(los) título(s) del(de los) proyecto(s) así como las personas que han participado en ellos):

- Investigación. Wildlife Conservation Society, Administración de Parques Nacionales, CONICET, investigadores extranjeros (Chile). Estudios de hábitat, dieta y genética.



- Identificación y establecimiento de áreas protegidas. Administración de Parques Nacionales, Dirección de Fauna y Flora Silvestre (Provincia de Chubut),
- Seguimiento/Monitoreo. Administración de Parques Nacionales, Dirección de Fauna y Flora Silvestre (Chubut), Dirección de Áreas Naturales Protegidas (Neuquén). Relevamientos y monitoreos en áreas puntuales. Actualización de la base de datos de avistajes en el área de distribución.
- Educación. Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación, Administración de Parques Nacionales; Dirección de Fauna y Flora Silvestre (Chubut). Charlas de difusión en el área de distribución. Elaboración y distribución de material educativo en escuelas clubes andinos y centros de informes.
- Protección del hábitat. Administración de Parques Nacionales, Dirección de Fauna y Flora Silvestre (Chubut). Creación de nuevas áreas protegidas que conservan el hábitat de la especie.
- Capacitación. Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación, Administración de Parques Nacionales. Talleres de capacitación a personal de organismos gubernamentales relacionados con la conservación.
- Reuniones y cooperación internacional. Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación, Comités del Plan Nacional de Huemul. Elaboración conjunta con Chile del Plan de Acción Binacional y realización de VI Reunión Binacional de Huemul.

*4. En el caso de no se haya llevado a cabo ninguna actividad en favor de esta especie durante el periodo cubierto por el informe ¿Qué es lo que ha impedido que tales acciones se lleven a cabo?*

Si bien se han realizado acciones de conservación, muchas de las acciones establecidas en el Plan Nacional y en el Plan de Acción Binacional de huemul no se han ejecutado debido a la falta de fondos destinados a esta especie en Argentina y a la insuficiente velocidad en algunas gestiones relacionadas con la creación de corredores y nuevas áreas protegidas.

*5. Describa actividades futuras que han sido planeadas para esta especie.*

- Procurar financiamiento para implementar las acciones establecidas en el Plan Nacional y en el Plan Binacional de Huemul.
- Continuar con los procedimientos administrativos para la creación de nuevas áreas protegidas y la implementación de las áreas protegidas existentes.
- Desarrollar un cronograma de talleres de capacitación en la búsqueda de rastros de huemul para personal de organismos de conservación.
- Desarrollar un cronograma de charlas de difusión y educación para la comunidad en el área de distribución de la especie.
- Unificar criterios para actualizar las bases de datos de registros de Argentina y Chile.
- Continuar la integración de la base bibliográfica de la especie y la ficha de avistajes con Chile.
- Continuar y ampliar los monitoreos que se realizan dentro de las áreas protegidas. Incluir áreas no protegidas en los relevamientos.
- Continuar la producción de un documental audiovisual del Huemul en Chile y Argentina, llamado "Huemul, la sombra de una especie".

### III. MEMORANDOS DE ENTENDIMIENTO

La Secretaría de la CMS desempeña las funciones de depositaria del MdE, mientras que los servicios de secretaría los proporcionan los propios Signatarios a rotación.

Argentina y Chile firmaron un Plan de Acción Binacional para la Conservación del Huemul en la VI Reunión Binacional de Ministros, celebrada en noviembre de 2012.

En cuanto a las acciones establecidas en el Plan de Acción Binacional, Argentina informa que se han realizado programas de concientización y educación sobre la importancia de conservar la especie; continuación de los monitoreos y, en una pequeña proporción, ampliación de las áreas relevadas; actualización de las bases de datos de registros de huemules y bibliografía específica de la especie.

### IV. ZONAS PROTEGIDAS

*1.a. Se tiene en cuenta a las especies migratorias en la selección, establecimiento y gestión de las zonas protegidas en su país?*

La creación de nuevas áreas protegidas no siempre toma en cuenta la importancia que posee un área para la protección del huemul. Actualmente existen algunos proyectos de la Administración de Parques Nacionales para la creación de nuevas áreas protegidas que tomen como punto principal la protección de las poblaciones de huemul.

*1.b. Por favor identifique los lugares nacionales más importantes para especies migratorias y sus status de protección:*

Para Huemul:

- Parque Nacional Los Glaciares. Protegido.
- Corredor que integra los Parques Nacionales Nahuel Huapi-Lago Puelo-Los Alerces y las zonas no protegidas que se encuentran entre estos parques. Incluye áreas protegidas (a nivel nacional, provincial y municipal) y áreas no protegidas.
- Lagos La Plata y Fontana (Provincia de Chubut). Protegidos sólo a nivel municipal.

*2. Resultados – por favor describa los resultados positivos de las acciones realizadas*

- En 2013 se amplió el Parque Nacional Perito Moreno (Administración de Parques Nacionales).
- En 2013 se creó el Parque Municipal Shoonem (Provincia del Chubut).